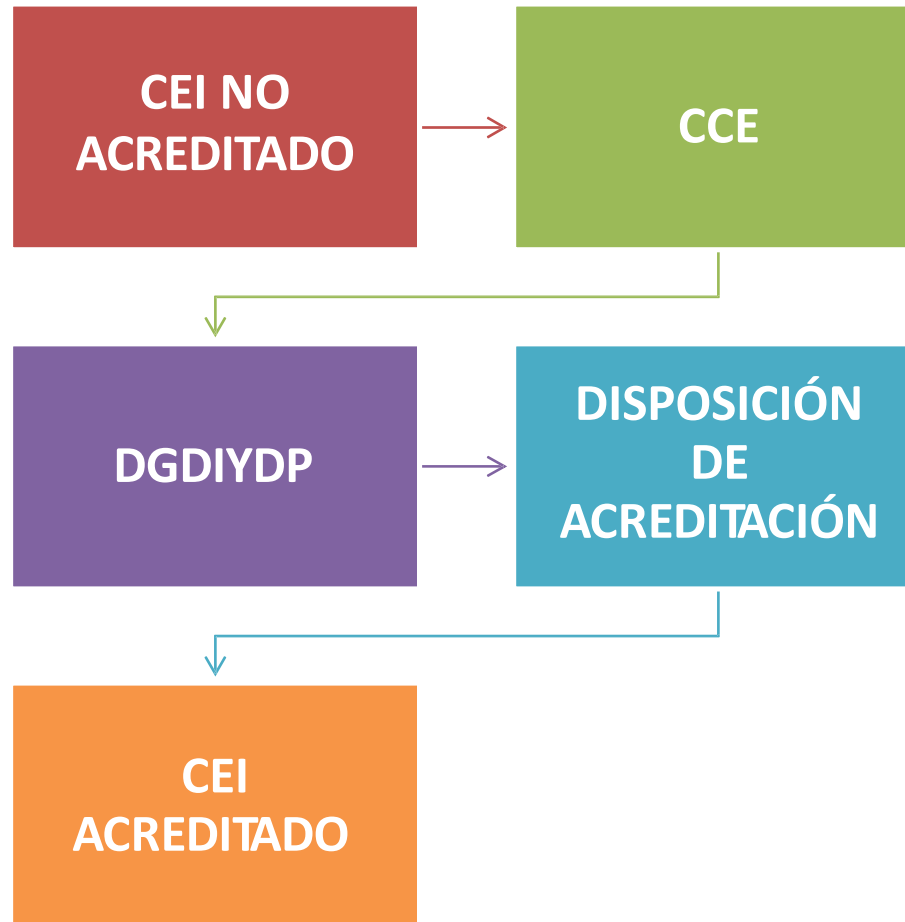


Proceso para la acreditación de un CEI que no pertenece a un efector del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires





Documentación para ser
aprobada por el CCE

¿Qué debe
enviar el CEI al
CCE para
evaluar?



1

- Nota del Director/a de la Institución al Director General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional (Dr. Gabriel González Villa Monte solicitando la acreditación del CEI

2

- Formulario de registro del CEI, fechado, firmado y sellado por el/la Presidente del CEI y el /la directora/a de la Institución

3

- CV de cada integrante, fechado, firmado y sellado con la capacitación en ética de investigación

4

- Procedimientos operativos estandarizados (con número de versión y Fecha)



Resolución N° 1376-MSGC-2018

MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN

Buenos Aires,

Sr/Sra. Presidente
Comité Central de Ética en Investigación
Dr. / Dra. XXX

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Director/a de ... (*nombre de la Institución que solicita la acreditación*) ..., a fin de solicitar la ... (*acreditación y registro / acreditación por vencimiento de plazo / acreditación por cambio de conformación, colocar el ítem según corresponda*) ... del Comité de Ética en Investigación perteneciente a nuestra Institución.

A tal fin acompaño a la presente la siguiente documentación:

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Firma del Director de la Institución

¿Dónde la encuentro?

<https://www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/investigacion/comite-central-de-etica-en-investigacion/requisitos-para-acreditacion>



Anexo II de la Resolución N° 1376-MSGC-2018

ANEXO II.

Formulario de Registro del CEI en el Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nombre del Comité de Ética en Investigación:	
Dirección CEI:	
Teléfono CEI:	Correo electrónico:
Nombre de la Institución:	
Director de la Institución:	
Dirección de la Institución:	
Teléfono:	Correo electrónico:

Apellido y nombre de cada miembro	Edad	Sexo	Profesión ocupación	Posición en el CEI*	Relación con la institución**	Horas semanales asignadas por el Director al CEI
1-						
2-						
3-						
4-						

¿Dónde lo encuentro?

<https://www.buenosaires.gob.ar/salud/docenciaeinvestigacion/investigacion/comite-central-de-etica-en-investigacion/requisitos-para-acreditacion>



RESUMIENDO



▶ ¿Qué debe enviar el CEI al CCE por expediente electrónico?

Documento	Características	
Nota del Director	PDF	1
Formulario de registro del CEI	PDF	1
CV de cada integrante fechado, firmado y sellado	Un único PDF con todos los CVs	1
POEs con número de versión y fecha	PDF	1



▶ ¿Cómo debe enviar el CEI la documentación al CCE?

- Entregar la nota de la Dirección de la Institución en papel y 1 CD o pendrive con la documentación solicitada en:

Mesa de Entrada de la Dirección General de Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional (DGDIYDP)

Monasterio 480 – Lunes a Viernes: 9.00 a 12.00hs

- Enviar la documentación por correo electrónico a:

cceticainvestigacion@buenosaires.gob.ar

cceacreditacion@gmail.com





Buenos Aires Ciudad